

**XV CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO SOCIETARIO – XI IBEROAMERICANO DE DERECHO  
SOCIETARIO Y DE LA EMPRESA  
COMISIÓN 1 BLOQUE 18  
*Sol Jaime***

Presidenta Analía Pérez Cassini – Vicepresidente José María Araya – Secretaria Dolores Guzmán

En la ciudad de Córdoba, a los 27 días del mes de octubre de 2022, en el marco del XV Congreso Argentino de Derecho Societario – XI Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, se reúne el bloque 18, de la Comisión N° 1, con la presencia de las autoridades de comisión, Presidenta Sra. Analía Pérez Cassini, Vicepresidente Sr. José María Araya y Secretaria Sra. Dolores Guzmán, de numerosos asistentes de la comisión y otros participantes del Congreso, para el tratamiento y discusión de las ponencias presentadas. Fueron expuestas las siguientes ponencias: **Ortiz Mena, Esteban:** *“La autonomía de la voluntad como eje del sistema de sociedades por acciones simplicadas”*; **Penida, Lourdes:** *“Acerca de la reglamentación de la LACE. Análisis de la razonabilidad y proporcionalidad de la reglamentación emitida por la Inspección General de Justicia”*; **Peri, Santiago:** *“Las prestaciones accesorias en la SAS y una nueva exclusión de voto del acuerdo concursal”*. A continuación de la presentación de estas ponencias se abrió la comisión a debate con los asistentes. Intervinieron en los debates los *Sres./as. Duprat Diego, Ramírez Alejandro y la Secretaria Guzmán Dolores*, quienes emitieron sus interrogaciones y opiniones sobre la SAS y la ley concursal. Seguidamente, se otorgó la palabra a los autores de las ponencias para realizar las réplicas de los comentarios formuladas en el debate. Por último, la Presidenta Sra. Pérez Cassini Analía emitió sus reflexiones sobre la SAS. Finalmente, en cumplimiento del horario fijado de finalización se dio cierre a la comisión.